

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Prestar el Acuerdo Constitucional, solicitado por el Poder Ejecutivo, para nombrar Presidente del Consejo Provincial del Niño, el Adolescente y la Familia, a la Lic. Clarisa Mariel Sack, D.N.I. N° 30.095.004, clase 1983.

ARTICULO 2°.- Comuníquese, regístrese, notifíquese y oportunamente archívese.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 29 de octubre de 2024

Dra. Alicia G. ALUANI
Presidente H. C. Senadores

Prof. Sara M. FOLETTO
Prosecretaria H. C. de Senadores

ES COPIA AUTÉNTICA